AÑO IV. | San Salvador, Martes 1 de Diciembre de 1885. | NUM. 239

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

REPÚBLICA DEL SALVADOR. FUNDADO EN 1882. AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Diciembre tiene 31 días.

Miércoles 2 | Santas Aurelia, Paulina, Adriana y Bibiana, mártires, y san Evasio, obispo y confesor.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR——la del Dr. Rivera.
NUEVA S. SALVADOR--la del Dr. N. Tigerino.

"LA REPUBLICA"
Sale todos los dias, excepto los domingos.
Precio de suscrición,
SEIS REALES AL MES.
Por seis meses, CUATRO PESOS.
„ doce „ SIETE PESOS.
POR CADA NUMERO SUELTO, 1 real.
Anuncios
Por cada publicación en columna, cada línea de tipo lecturita, **Tres centavos**
LOS REMITIDOS
se insertarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",
Se publica todos los dias (excepto los domingos)
Suscricion al "Diario Oficial."
Por un año.....$ 5
Por un semestre.....$ 2 75
Por uno á tres meses, (al mes).....50
Por cada número suelto del dia.....¼ real
„ „ „ „ atrasado.....1 real.

La Escuela Politécnica francesa.

Ahora que se trata de reorganizar nuestro extinguido Colegio Militar, que estuvo primero á cargo del malogrado General Pérez-Gómez, y después (1872) bajo la dirección de nuestro ilustrado amigo el General don Andrés Van Severen, vamos á trascribir en estas columnas algunas notas de nuestra cartera de viaje que puedan acaso utilizarse ahora que de nuevo se ha encomendado al señor General Severen la reinstalación del instituto.

La escuela Politécnica Francesa es el cartabón científico por el que hay que pasar para abrirse paso á las diversas escuelas especiales del genio militar, de puentes y calzadas, de minas, de artillería y del genio naval. Puede decirse que Monge, Berthollet, Prieur, Carnot y Fourroy fueron sus creadores, dándole un impulso y una organización que le ha merecido justamente el sobre nombre de *escuela modelo* y *sin rival en el mundo*.

Cuando Bonaparte se dirigió hácia Egipto en busca de nuevas glorias para su patria, la Politécnica reclamó un puesto al lado de la comisión científica que acompañó aquella lejana empresa y 39 alumnos conducidos por Monge, Berthollet y Founier se alistaron en las filas de aquellos soldados de la ciencia.

Napoleón organizó la Politécnica (1804) bajo el régimen militar y se instaló en 1805 en el antiguo Colegio de Navarraque contó entre sus discípulos á Juan Gerson, Richelieu y Bossuet. En 1814 los discípulos de la Politécnica formaron en las filas del ejército francés y sirvieron una reserva de 28 piezas en la batalla de París, defendiendo con heroismo la capital del lado de Vincennes por donde atacaron grandes masas enemigas.

La escuela ha atravesado diferentes crísis desde su orígen pero sin perder nada del espíritu de su institución, ni el principio del concurso que hace su fuerza y su reputación universal, por la cantidad de hombres notabilísimos que ha producido en todas las esferas científicas, como los Arago, Gay-Lussac Biot, Poisson, Carnot, Thenard, Coridis, etc.

Los progresos que este instituto ha hecho recorrer á la ciencia y á los descubrimientos modernos lo hace solicitar por las potencias extranjeras para enviar sus mas distinguidos alumnos á seguir los cursos cuya superioridad y nombradía son sinónimos de alta ilustración científica.

Hace tiempo que nosotros hemos dicho por la prensa y en la Universidad misma que el concurso ó la oposición, ya sea para las Cátedras, como para la admisión de alumnos en las escuelas especiales sostenidas por el Gobierno, era el único modo de darles vida á estos establecimientos y de obtener hombres útiles de los que la nación pudiera servirse para la santa misión de extender la enseñanza y para desarrollar los conocimientos científicos y artísticos.

En el establecimiento de que nos ocupamos el concurso es el alma de la Escuela. Sus puertas están abiertas á todos sin distinción de rango ni de fortuna. El estímulo que ha presidido á la formación de la Escuela y que se mantiene como una tradición necesaria, explica la rapidez con la que en dos años de estudios los alumnos puedan entregarse con provecho á tan diversos trabajos. Es cierto que las escuelas de aplicación, destinadas á iniciar á los alumnos en la práctica, los reciben durante dos ó tres años, y si se toman en cuenta los estudios preparatorios necesarios para ser admitido en Escuela, se tendrán serias garantías sobre el saber de un ingeniero civil ó militar que ha adquirido sus títulos después de siete años de trabajos y de perseverancia.

La Politécnica francesa puede decirse que es el semillero que ha provisto á la nación de sabios, de ingenieros civiles y militares y de hombres que han figurado en todas las esferas sociales y científicas. Es un centro de ilustración universal que permite á sus alumnos seguir después cualquiera carrera industrial ó científica. Es tan buena para lo civil como para lo militar; pues todo lo que levanta el espíritu, lo que ensancha á la inteligencia esparce nuevas energías y nuevos apoyos para el hombre destinado muchas veces á diferentes fines. Así, esos conocimientos científicos ensancharán la esfera de acción en el simple oficial de artillería; le son necesarios para que según las necesidades del Estado pueda pasar alternativamente del servicio de guerra al servicio industrial; para dirigir y vigilar la fundición de cañones, las fraguas en donde se fabrican los diversos proyectiles, las manufacturas en donde se perfeccionan y se remontan las armas de fuego, los arsenales de donde salen los enseres de campaña y el material de guerra.

Se ha criticado que los estudios de la Escuela Politécnica eran muy numerosos y de un orden muy elevado. El programa es fijado por un *Consejo de instrucción*, por los alumnos mas antiguos y distinguidos del establecimiento escogidos en las diversas secciones de la enseñanza.

La institución francesa de que nos ocupamos ha formado siempre en las filas del liberalismo ilustrado y en mas de una ocasión ha dado pruebas de su amor á la ciencia y á la libertad como nacida de la gran revolución que ha preparado el advenimiento de la democracia en todos los pueblos civilizados del mundo. Bonaparte mismo la culpaba de jacobinismo, lo que no impidió después que fueran decididos imperialistas cuando él cambió la banda de cónsul por el cetro imperial. En la insurrección de 1830 los discípulos de la Politécnica se mezclaron con el pueblo armado y algunos, como el célebre Vanneau, que fué muerto en una de las trincheras, llegaron á ser sus mas expertos jefes. También tomaron parte en la revolución de 1832 encabezada por el General Lamarque contra la opresión tiránica de la monarquía de Julio, lo que demuestra que la ciencia y las ideas liberales pertenecerán siempre á la revolución del progreso y al exparcimiento de la libertad bajo todas sus formas.

Estamos muy lejos nosotros de esta clase de institutos, pero ya que el Gobierno se propone organizar una escuela militar, que se den á su director, el General Severen, todos los auxilios de que necesita para que un dia pueda preveer á nuestro ejército de jóvenes oficiales instruidos y moralizados que sean prez de la patria, su honra y su gloria cuando tengan que defender la bandera que cubre nuestra nacionalidad y nuestras mas caras y legítimas esperanzas.

POR EL CABLE.

Noticias recibidas en San Salvador el 30 de Noviembre á las 6h. 35m. p. m.

Londres, 29.

Las elecciones ayer continuaron en Londonderry: 30 de los mas borrascosos fueron arrestados. Telegramas de Semlin dicen que la empresa de navegación del rio Danubio y los ferro-carriles de Austria y Hungría, han recibido órdenes de prepararse para trasladar 200,000 de tropas á Servia. Noticias de Sofía dicen que el Gobierno búlgaro notificó á las potencias que Servia violó el armisticio y atacó á los búlgaros en Arzer Palanka y Rustchuk: el telegrama dice que corren rumores de que acaba de llegar un exprofeso llevando despachos de la Reina Victoria para el Príncipe Alejandro, los cuales entregará en Sofía. Seis mil quinientos electores en la ciudad de Cork Irlanda se abstubieron de dar sus votos. En las elecciones verificadas en Wycombe división de Buckingham Buckinghamshire, ganaron los conservadores, lo cual provocó á los liberales, tanto que hicieron muchos disparates tirando lodo al Conde Curson diputado elegido y á su señora y maltratándoles de varios modos: Mr. Gladstone salió de Edimburgo esta tarde, una procesión de luz de antorcha le acompañó hasta la estación del ferro-carril. Al llegar el tren á la estación de Lockerby el populacho rodeó ésta insistiendo en que el ex-primer Ministro pronunciara un discurso: Mr. Gladstone respondió á la demanda en voz lamentosa diciendo que la Escocia estaba cumpliendo con su deber valerosamente y que los condados de Inglaterra de seguro cumplirán con los suyos. En un banquete dado en Birmingham anoche, para celebrar la apertura del Museo por el Príncipe de Gales, cuando el Príncipe y su comitiva estaban para salir, muchos de los convidados se abalanzaron hácia el balcón y empujaron de tal manera que Mr. Bennett magistrado y director del Banco, cayó á la calle abajo á una distancia de 50 piés y su cuerpo fué completamente despedazado.

Washington, 20.

El Presidente Cleveland decidió no salir de Washington para asistir á las ceremonias del entierro del difunto Vice-Presidente Hendricks.

Lima, 28.

La situación todavía crítica: nada se sabe positivamente de los movimientos de las tropas. En vista del estado anormal emitieron un decreto prohibiendo la congregación en las calles de mas de dos personas.

Santiago, 28.

Al contestar á una interpelación en la sesión del Senado de ayer refiriéndose á las relaciones diplomáticas con el Vaticano y sobre los nombramientos para los obispados vacantes, el Ministro del Exterior contestó que todavía no había reasumido relaciones y que tratarían dichos asuntos en particular.

Madrid, 30.

El Emperador Guillermo de Alemania en consideración de la memoria de don Alfonso quiere firmar el acuerdo sobre las Islas Carolinas sin mas dilación. Hubo una escena muy patética en el palacio del Escorial al llegar los restos del Rey Alfonso: cuando la sombría procesión llegó al Monasterio el Duque de Deserto, el camarero mayor llamó á la puerta rogando admisión para Alfonso; al estar adentro, el Duque sacó la llave, abrió el ataud, llamó tres veces en la oreja de Alfonso y entonces en consonancia con el rito gritó: "No hay contestación, es la verdad, el Rey se ha muerto"; entonces volvió á cerrar el ataud y rompió su vara, insignia de su oficio.

París, 30.

La ex-Reina Isabel telegrafió al Embajador de España aquí solicitándole preparar residencia para ella y las infantas Isabel y Eulalia. Ella tiene miedo de que, quedándose en Madrid, la nombren como Regenta y esto sería contra su voluntad.

Telegramas de nuestros corresponsales

Santa Rosa, Noviembre 30.

Ayer fué publicado en forma de bando el telegrama que comunicó la disolución del Congreso y la continuación de la dictadura en el General Menéndez. Nada pudo hacer el congreso compuesto de hombres de diversos colores políticos, principalmente de aquellos amigos de la sociedad antigua que pide la religión oficial la admisión del clero en la esfera gubernamental y el raquitismo en la Unión centro americana.

Estos pueblos han manifestado su opinión en sentido de aprobación de la dictadura que menos que esto es la República genuina caminando bajo el imperio de las leyes grabadas ya en el espíritu de los pueblos que alienta la política que se propone implantar el Gral. Don Francisco Menéndez por quien los pueblos tendrán siempre simpatías y á quien felicitan.

La Unión, Noviembre 30.

Ha sido plausiblemente recibida en esta cuidad la noticia que usted me comunica de haber asumido el Gobierno la dictadura. Del patriotismo y honradez del General Menéndez espera la República su bienestar. Se ha mandado publicar por bando en todos los pueblos del Departamento. Posteriormente le avisaré lo mas que sepa.

Usulután, Noviembre 30.

La actitud que el Gobierno ha tomado en la virtud de las actuales circunstancias ha sido aplaudida, y estos pueblos se mantienen en completa tranquilidad.

Jocoro, Noviembre 30.

Entendido de lo que me dice en su telegrama del 25. Siento mucho los trastornos provocados por el círculo opositor, y celebro la medida que el Gobierno ha tomado. Creo con U. de que nada tenemos que temer de la dictadura en que nos encontramos desde que estamos convencidos que los destinos del Salvador estan encomandados á las honradas manos del General Menéndez, quien sabrá mantener el principio de autoridad y orden público aun sin hacer uso del mucho poder que la dictadura le da pues de ella tenemos suficientes pruebas.

Doy á U. las gracias por tan importante noticia y cuente con que sabré comunicarle las que obtenga por acá.

Ahuachapán, Noviembre 30.

Es notable la animación y satisfacción que se observa entre la gente de orden de esta población desde que se ha tenido noticia de la enérgica actitud que ha tomado el Supremo Gobierno al no sancionar la impracticable y egoísta Carta fundamental en mala hora forjada, que á mi humilde pensar no hacía otra cosa sinó conducirnos á graves conflictos, lamentables mas tarde para nuestra querida patria que tan causada está de sufrir en las aciagas y tristes épocas anteriores que estan impresas aun en la mente de todos nosotros. A grandes males grandes remedios. El camino carretero para Sonsonate que media entre esta ciudad y el pueblo de Apaneca, ha quedado amplia y hermosamente compuesto, como nunca se había visto, gracias al celo y actividad que para ello ha desplegado nuestro actual Gobernador General don Ignacio Marcial. Se tiene noticia que el mismo camino está sumamente malo para el tráfico de las carretas de Salcoatitan á Apaneca. Es de desearse que á ejemplo del anterior, se hiciese extensiva la compostura tambien para aquel, pues al mismo tiempo de ser esta imperiosa necesidad, lo reclama el deber de las autoridades esmerarse en tan importante mejora. Traslado á quien corresponda.

San Miguel, Noviembre 29.

Gran meting en el salón municipal desaprobando conducta Representantes y adhesión al Genaral Menéndez. Salud.

Sensuntepeque, Diciembre 1.

Parece que la feria no está muy buena. Hay poca animación. Esto es debido al estado en que está el país. Añil bueno y escaso. Ya se han vendido algunas partidas á nueve y medio reales.

A LOS PUEBLOS DEL SALVADOR.

Los que suscribimos, miembros del Congreso Constituyente de la República, creemos de nuestro deber daros cuenta de la conducta que hemos observado en el cumplimiento del alto encargo con que nos honrasteis; obligación que nos parece tanto más estricta, cuanto que algunos miembros del mismo Congreso, al protestar contra el decreto del Ejecutivo que declara la continuación del ejercicio de la Dictadura, se ha permitido, no obstante la publicidad de nuestros actos, falsear la verdad de los hechos é imputarnos rudamente bastardas maquinaciones, para declinar sobre nosotros cierto órden de responsabilidades que á la verdad sólo sobre ellos debe pesar.

Por un cúmulo de circunstancias, que con el deseo de excusar conceptos ofensivos omitimos entregar al

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

conocimiento del público entre tanto no sea indispensable para nuestra defensa, algunas personas del más exagerado radicalismo que formaban en ese augusto Cuerpo, se crearon una mayoría compacta, que constantemente tuvieron á su servicio cuando se trataba de atacar y deprimir el sentimiento religioso que domina en el país, ó cuando se cruzaban cuestiones en que los jefes trataban de afianzar sus intereses personales y los de su círculo.

Como consecuencia de esa situación, y considerándose el radicalismo durante las primeras sesiones del Congreso, de todo punto identificado con el Ejecutivo, esa mayoría adoptó el sistema de dejar en la más absoluta libertad de acción al Poder, del cual se creyó árbitro, en cuya virtud, al propio tiempo que rechazó cuantas mociones nacieron de nuestro seno con el objeto de rodear de garantías las libertades nacionales y las de los Representantes en el ejercicio de sus funciones, entre las cuales se numeran, la de adoptar provisoriamente una Constitución, y la de levantar el estado de sitio, que fué formulada por un Representante que en aquella época formaba con nosotros: llegó hasta proponer que el Congreso se atase, declarando limitada su soberanía al solo conocimiento de los puntos señalados por el Ejecutivo en el decreto de convocatoria, y también avanzó hasta hacer moción para que suspendiese sus sesiones: es decir, primero la abyección, y después su desaparecimiento temporal, acaso entretanto se desarrollaran mejor sus particulares intentos. Pero hubo un momento en que el Jefe del Ejecutivo, apercibiéndose de sus marcadas tendencias al predominio y al exclusivismo, varía de conducta respecto del personal de ese círculo; y desde entonces, esa misma mayoría cambia por completo de pensamiento, y ya no tiene más tendencias que las de crear dificultades al Poder, sin tomar en consideración ni preocuparse para nada de la tranquilidad pública que seriamente se comprometía, ni mucho menos de la desfiguración completa del noble mandato que tuvisteis á bien confiar á nuestros cuidados.

En este estado las cosas y tocando ya á su término las discusiones sobre el proyecto de Constitución, el Ejecutivo dirigió al Congreso con fecha 19 del que corre, el oficio publicado en el "Diario Oficial" número 269, excitándolo para que, si lo tenía á bien, reconsiderase ciertas disposiciones aprobadas ya, que aquel Poder consideraba peligrosas en la práctica ó de muy difícil ejecución. Esa moción del Ejecutivo que ya conoceis, no era imponente ni aun desatenta: racional ó inmeditada, era hecha en el ejercicio pleno del derecho de iniciativa que el reglamento del mismo Congreso le acuerda, sancionada por las prácticas parlamentarias tanto de nuestros anteriores Congresos Constituyentes como de los de otras naciones del globo, en nada opuesta á nuestras leyes, y además de esto, procedente de uno de los Poderes públicos del país, cuya sola circunstancia debía de ser bastante para que el Congreso siquiera por atención, hubiese accedido á reconsiderar los puntos objetados, quedando como quedaba en la más absoluta libertad para resolver su modificación, ó para ratificar su contenido según lo creyera mejor. Pero esa mayoría despechada, después de que varios de sus miembros se permitieron en pleno Congreso calificar del modo más rudo la excitación ministerial, y tratar con refinada descortesía é inurbanidad desconocida al personal del Presidente de la República y del Ministro que la suscribió, quiso hacer sentir al Ejecutivo el peso de su poder; y desoyendo el dictámen de la justicia, de la razón y de las conveniencias sociales, que demandaban excusar un innecesario conflicto entre los dos Poderes, desechó en absoluto la expresada excitación ministerial.

No era bastante, sin embargo, ese duro reproche para los fines particulares de los jefes de la mayoría. Se hacía preciso demostrar al Gobierno y á la sociedad toda, que el Congreso entero estaba sujeto á sus más arbitrarias versatilidades, para que apareciese como una consecuencia lógica, la necesidad imprescindible de que el Gobierno buscase su apoyo en la omnipotencia tan hábilmente demostrada de los jefes de esa mayoría; y para conseguir esa demostración práctica, antes de veinticuatro horas de haberse rechazado la excitación del Ministerio, aparece esa misma mayoría, con muy pocas honrosas excepciones, proponiendo de su parte la reconsideración de algunos de los mismos artículos á que la primera aludió, violando así segunda vez nuestro reglamento del modo más arbitrario, en cuanto prohibe que una moción desechada, pueda volverse á formular sino en otra reunión de los cuerpos legisladores.

La ciega confianza en sus propias fuerzas de ese círculo dominante, no reconoció límites; y sin cuidarse siquiera de salvar las apariencias, para no lastimar la dignidad de los Representantes de la minoría, haciéndoles evidente la degradante participación que les reservara en cuestión de tamaña magnitud, presenta su moción suscrita por 18 Diputados, que, tomándose en cuenta hallarse el Congreso compuesto de 29, equivalía á imponer su voluntad al resto de la Representación sin tomarse la molestia de oír siquiera el modo de pensar nuestro, pues que inútil era toda discusión, cuando de antemano iba resuelta la proposición por el número de los que la suscribían.

Del análisis de los hechos referidos, se deducen á nuestro juicio, sin esfuerzo alguno, las conclusiones siguientes:

1º Que la mayoría del Congreso, aunque de parte de algunos de sus miembros acaso hubiese la mejor buena fé, no se inspiraba en las conveniencias nacionales, sino que obedecía exclusivamente á las muy reducidas de determinadas personalidades:

2º Que para llevar á término el satisfactorio logro de sus individuales conveniencias, no solo se bastardeaban los propósitos que tuvisteis al investirnos vuestra representación, sino que, sin escrúpulo de ningún género, se hacía la irrisión más ridícula de la ley que nos regía, única fuente perfecta de la obligación de obedecer á la autoridad establecida:

3º Que no tomándose en cuenta nuestras opiniones para adoptar cualquiera resolución, puesto que cuando se ponía en nuestro conocimiento, era autorizada ya por una incontrastable mayoría, nuestros votos eran de todo punto impotentes para influir en las determinaciones de aquel arbitrario Congreso, quedándonos solamente la criminal misión de contribuir con nuestra presencia á incalificables abusos que sin ella no podían existir;—y

4º Que no pudiendo ser vuestra voluntad en ningún caso, constituirnos en instrumentos ciegos de absurdas y descabelladas pretensiones, al amparo de la Soberanía nacional, era nuestro deber primero negar nuestra cooperación, desde el momento en que habíamos reconocido la traición indigna de que se os hacía víctimas.

Inspirados pues en estos sentimientos, y haciéndose por varios de los infrascritos previa declaratoria ante el Congreso, de las razones expresadas; algunos de nosotros abandonamos nuestros asientos, y otros que accidentalmente nos hallábamos ausentes, aceptamos lo hecho en todas sus partes dejando así al Congreso en minoría, é imposibilitándolo de esta manera para que siguiese abusando de vuestros poderes, al menos con una indisculpable cooperación de nuestra parte.

He aquí los hechos, tales como han tenido lugar, que si se negaren, desde luego nos comprometemos á comprobarlos con la publicación de los documentos respectivos: he aquí los "solapados trabajos" para realizar "bastardas maquinaciones" que la mayoría del Congreso dice habernos descubierto; he aquí en fin, el motivo de que ese círculo, verdaderamente descubierto en sus antipatrióticos propósitos y ofendido por haberle imposibilitado la realización de ellos, lejos de guardar por lo menos el silencio que al culpable corresponde, nos acusa de reaccionar en connivencia criminal con uno de los miembros del Gobierno, cuya imputada criminalidad hasta ahora sólo ha ocurrido á los Representantes responsables de la más degradante prevaricación.

No desconocemos que para obrar con la energía que los intereses nacionales demandaban, nosotros hemos tenido que romper en apariencia la disciplina parlamentaria. Pero entre una responsabilidad más ó menos grave que nos sobreviniese, y el inminente peligro de gravísimos males para la República, que nosotros vimos con toda claridad, no vacilamos en arrostrar aquella para conjurar estos; y explicada como queda nuestra conducta con la más completa ingenuidad, esperamos tranquilos vuestro fallo, por que en todo caso, siquiera nos asiste la seguridad de nuestra conciencia, de haber sólo consultado los grandes intereses de la Patria y la ilimitada confianza con que nos honrasteis.

San Salvador, Noviembre 28 de 1885.

Isidro F. Paredes, Diputado por San Salvador — *Daniel Miranda*, Diputado por San Vicente — *José María Andrade*, Diputado por Chalatenango — *Florencio Villatoro*, Diputado por Gotera — *Benito Nolasco*, Diputado por Gotera — *Manuel Miranda*, Diputado por San Vicente — *Leandro Villatoro*, Diputado por Gotera — *Toribio Reina*, Diputado por Cuscatlán — *Miguel Araujo*, Diputado por Usulután — *Simón Montes*, Diputado por Usulután — *F. Iraheta*, Diputado por Chalatenango — *Gabriel Morales*, Diputado por La-Paz — *Pedro Henriquez*, Diputado por La-Libertad — *Horacio Parker*, Diputado por Chalatenango.

CRONICA.

El Kindergarten ó Jardín de la Infancia. Como se había anunciado en los programas respectivos, ayer dieron principio los exámenes anuales de aquel interesante y precioso plantel que con tanto acierto, actividad é inteligencia dirije la señorita Agustina Charvin, aventajada educacionista que desde hace algunos años se ha consagrado al magisterio en el Salvador.

Ayer fueron examinados los alumnos de los grados 6º y 5º de las clases de escritura y lectura al dictado, los de la clase de Aritmética de los grados 2º y 1º y la clase objetiva de los grados 6º y 5º, y llamaron agradablemente nuestra atención por su aprovechamiento las niñas Leonor Meléndez, Carmen Meléndez, Luz Gómez, Ester Meza, Sara Trigueros, Concepción Castro, Carmen Bousquet, Elisa Arriola, Rosa Herrador é Isabel Romero y los niños Héctor Banco, Leonidas Bustamante, Enrique Pawski, Emeterio Paredes, Alfredo Buerón, Salvador Girón y otros cuyos nombres ignoramos.

Hoy se practicaron los exámenes de las clases de lectura y escritura al dictado de los grados 4º y 3º Geografía del grado 2º é Historia natural de los grados 2º y 1º, habiéndose hecho notar por su despejo y propiedad en las respuestas las niñas Ester Meza, Sara Lemus, Catalina Paredes, Sara Trigueros é Isabel Romero, Luz Gómez, Leonor Meléndez, Mercedes Barraza y Clotilde Fiallos, habiendo sido coronadas con el mejor éxito la notable réplica de la inteligente profesora señorita Victoria Aguilar en la clase de Geografía y la del ilustrado doctor don Nicolás Aguilar.

Tanto el señor Ministro de Instrucción Pública Dr. don Rafael Meza, que preside aquellos actos como el jurado de examen y el público en general que diariamente acuden á presenciarlos, han sido una vez mas gratamente sorprendidos por el increible adelantamiento que los pequeños infantes han alcanzado durante el presente año escolar.

A la pregunta del réplica sucede la rápida respuesta del alumno de tal manera acertada, que se hace necesario asistir á estos certámenes infantiles para apreciar en su justo valor el célebre sistema de Froebel, puesto en práctica entre nosotros con éxito lisonjero por la señorita Charvin.

Habíamos oido hablar de las buenas dotes que para el profesorado cuenta la señorita Victoria Aguilar, y hoy que por primera vez hemos tenido el gusto de apreciar sus méritos, aseguramos que esta profesora también hace honor á la señorita Charvin que los forma para la enseñanza.

Excitamos al público para que anime con su presencia actos tan significativos y mucho celebramos que el estimable doctor Meza sea uno de los mas apreciadores del *Jardín de la Infancia*, pues esto es una garantía para que como Ministro de Instrucción no le retire su valioso apoyo.

Ayer tarde apareció nuestro editorial y aún la Gacetilla despedazados despadadamente por los señores cajistas, por no haber recibido ni corregido convenientemente las pruebas. Excusen el percance nuestros lectores.

Muchachos vagos. —No cesaremos de repetir á las autoridades, y á la policía en particular, la necesidad que hay de vigilar á todos esos pilluelos que con el carton debajo del brazo se entretienen en calles y plazas en jugar *al boton y al po.* Dígase después que la enseñanza obligatoria es un absurdo y un atentado contra la libertad y contra el derecho del padre de familia, á fin de que la vagancia se establezca en grande escala y se pierda la vergüenza y se autorice el vicio. Hágase sentir la acción de la autoridad.

Vacuna.—El Director de la Oficina de Vacunación nos suplica avisar á los señores Médicos vacunadores de los Departamentos se sirvan remitirle datos sobre el estado sanitario de sus respectivas jurisdicciones, por lo que toca á epidemia de viruela, calidad del pus que tengan y número de niños vacunados.

Hace pocos dias cerca de la estación de Wagones un individuo que sin duda se hallaba en estado de ebriedad, dió muerte alevosa á un mozo de la finca de los señores Dorantes y Ojeda. Preguntamos: ¿se ha echado mano sobre semejante malvado?

Elevamos de nuevo el grito á la señora autoridad: ¿Serán tinieblas ó alumbrado lo que tenemos en las calles del Salvador?

Monta que ya te lo tengo.—En el campo, cuando se trata de jugar alguna burla á algun cándido, se comienza por decirle; que tiene cuerpo de ginete: que todos aplaudirán verlo lucir sus conocimientos en la equitación....hasta que por fin se le decide á montar algun caballo brioso, ó toro, ó becerro, cuyo animal al segundo salto da en tierra con su carga.

El crédulo, revolcado y golpeado se aleja de la vista del público cuya hilaridad ha provocado con su credulidad.

Tal nos parece, el consejo del *The Mexican Financier*: cuyo número es 10 de Octubre próximo pasado al aconsejar á México la absorción de las Repúblicas centro americanas.

En esa se gozarán los cheles viéndonos luchando y derramando la sangre hispano-americana, para reirse mientras, y despues recojer los despojos al grito del *hurra* yankee.

Bastante tiene México que cuidarse de sus vecinos, para meterse en camisa de once varas.

No me aconseje compadre.

El Doctor don Antonio Quiroz. Acabamos de saludar á nuestro apreciable y antiguo amigo el Doctor Quiroz nombrado ultimamente Ministro de Fomento y Beneficencia. El Doctor Quiroz pertenece á una de las familias mas distinguidas de San Miguel y su padre el Doctor don Félix Quiroz fué uno de los hombres públicos mas notables del país habiendo llegado á ser Vice-Presidente de la República. El actual Ministro de Fomento y Beneficencia es Médico distinguido é hizo todos sus estudios en París. Las ideas liberales del señor Quiroz, su honradez y capacidades creemos que serán de eficaz ayuda al Gobierno en los momentos de crisis que atravesamos.

¡Que será que en la gran ciudad de Lóndres que tiene 4.499,000 habitantes, 8,000 policías bastan para guardar el orden y evitar escándalos, y en San Salvador con 20,000 habitantes no bastan 150 polisontes de daga y revólver? ¿Cuando estaremos á la altura del público inglés? Decimos esto porque ayer dos payos se daban sendos mojicones en una calle bien pública y central sin encontrar un policía que llevase á la *sombra* á los combatientes.

DISCURSO pronunciado al comenzar los exámenes de la escuela de niñas de Sensuntepeque.

Señores:

Señoritas:

Yo no sé, no puedo creer, qué cosa pudiera ser mas importante que la escuela. La escuela es el bautisterio donde se lava el pecado original de la ignorancia. Así como el rayo de luz disipa las sombras de la noche, así la escuela borra las tinieblas de la ignorancia. La escuela es el arma mas poderosa contra el fanatismo, el crimen, la pereza y cuantos vicios gangrenan á los pueblos. Yo tengo la convicción que la escuela es de tal importancia, que todo el porvenir, el engrandecimiento y prosperidad de los pueblos reside en los bancos de esos modestos templos donde se cultivan las flores de la moralidad y de la inteligencia.

Y si la escuela, señores, es para formar á la mujer, á esa compañera del hombre, á esa reina universal de todas las familias cristianas, su importancia resplandece como el sol.

Allí donde se multiplican las escuelas para educar á la importante mujer, allí la sociedad no solo camina, sinó que corre, vuela, hácia la elevada región del progreso.

La educación de la mujer señores debiera ser mas atendida que la del hombre. La educación de la mujer es de una necesidad social.

La madre, ese ser providencial y sublime, enseña al niño á balbucear las primeras palabras y le dá á conocer las cosas y sus nombres; ella inocula en su tierno corazón las sublimes máximas de la religión y de la moral, le hace admirar la clemencia de Dios y el placer de la caridad; ella le enseña amar la verdad y abominar el vicio y ella le inculca las ideas, los pensamientos que jamás se borran. La madre es la primera educadora del hombre. Por eso el primer paso que debiera darse es el de la educación de la mujer.

La madre ignorante ¿qué puede enseñar á sus hijos? ¿qué consejos, qué ideas buenas puede inculcarles? ¿por qué senderos los puede conducir? Si recorremos la estadística criminal, veremos que su mayor cifra se compone, de hijos de madres desgraciadas que no ha sido iniciadas en los divinos principios de la educación.

Si es tan grande, delicada y sublime la misión de la mujer, si ella está llamada á desempeñar las sagradas funciones de madre, es necesario, es indispensable, es preciso que se eduque, que se le emancipe de las costumbres paganas.

La mujer no ha nacido para vivir en la ignorancia, para vivir relegada á sus hogares, y ser una triste esclava del hombre, no; la mujer debe tomar asiento en el banquete de la ilustración y trabajar como el hombre por la inmortalidad. La mujer, posee idénticas aptitudes intelectuales que el hombre. Si olvidara las faenas del hogar para consagrarse á las especulaciones del pensamiento, llegaría á esa paridad intelectual que le niega el egoísmo, el despotismo del hombre. La inteligencia y el ingenio, como ha dicho un escritor, no reconocen sexos.

Pero se ha dicho, señores, que la mujer no ha nacido para esas grandes abstracciones, para esos grandes trabajos de la inteligencia, y se le ha limitado á leer, á escribir, á zurcir medias y á bordar pañuelos. Pero la historia se encarga de refutar una teoría tan mezquina, tan egoísta.

Abrid las páginas de ese bello libro y vereis que la mujer puede elevarse como el hombre á las altas concepciones de la inteligencia.

Allí encontrareis una brillante pléyade de mujeres ilustres. Allí vereis las grandes figuras de Ilipatia, Hiperquía, Santa Teresa de Jesús, Laura de Bassi, Madame Dacier, Madame Roland, Madame Staël y otras más que sería largo enumerar. No quiero dejar de consignar el nombre ilustre de una mujer francesa que tanto ha ilustrado con obras inmortales la literatura de su patria. Esta es Jorge Sand, mujer extraordinaria, escritora y poetisa de alta talla, de imperecedera memoria, que ha eclipsado las mas brillantes reputaciones de su patria.

En los Estados Unidos están las carreras científicas al libre acceso de la mujer, allí el templo de Minerva está abierto para ella como para el hombre, allí la mujer recibe grados y diplomas en diversas ciencias, allí la mujer se educa y se ilustra, por eso esa gran nación marcha á la vanguardia de la civilización del mundo.

La educación de la mujer señores está llamada á regenerar á los pueblos.

Edúquesele pues, ilumínese su inteligencia y la sociedad marchará á su engrandecimiento y perfección.

Aléjese ese miserable sentimiento de

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

egoísmo que el hombre tiene para con la débil mujer. Edúquesele, elévese á la mujer á la misma altura del hombre. Désele luz y hará prodigios.

HE DICHO.

Sensuntepeque, Noviembre 18 de 1885.

Anuncios.

UN PIANO

en muy buen estado, de la acreditada fábrica americana de **Stinway & Sons**, se vende por un cómodo precio.

Se informará sobre el particular en el *Liceo Salvadoreño.*

AVISO

Para el que quiera comprar **una Casa** situada en la calle del Palo de Coyol, en el barrio del Calvario. El que tenga interés que se arregle con

Francisco Elena.

3—1 seg.

Casa y Escuela de Negocios.

En este establecimiento se hacen toda clase de transacciones mercantiles y los alumnos aprenedenprácticamente la teneduría de libros familiarizándose á la vez con los negocios, en los cuales se les interesa directamente en proporción á sus adelantos. Para que la práctica sea completa, se han establecido oficinas de bancos, cambios, ahorros, préstamos, aseguros, comisiones, agencias, administraciones, aduanas, importadores, exportadores, transportes y fletamentos, ferro-carriles, vapores, muelles, fábricas, corredores jurados, simples corredores, martilleros, contratistas, abastecedores, etc; en las cuales practican gradualmente los alumnos, á la vez que estudian teóricamente los seis cursos en que está dividida la enseñanza mas completa que hasta hoy se imparte en planteles de su clase.

Los que necesiten más detalles pueden enviar por un programa.

10ª C. P. nº 5, contiguo al nuevo edificio del Banco Internacional.—

Guatemala.

F. A. Alvarado y C.

Agente en San Salvador,

Santos Martínez Robelo.

CAFÉ.

COMPRO EN ESTA CIUDAD, **café** en cereza y en oro bien secos, en pequeñas y grandes cantidades; y en Santa Tecla por medio del señor don Román Angulo.

Como es sabido que dos quintales de café en cereza producen uno en oro, el cálculo para el precio se facilita; y el vendedor puede conocer las muchas ventajas que reporta vendiendo así, pues su trabajo solo se concretará hasta secar el fruto para realizarlo prontamente, siendo por esas y otras razones que se está generalizando el modo de venderlo en cereza.

Invito pues, á todos los cosecheros á que negociemos, ya sea presentándose á hacer sus ofertas, ó por correspondencia, para mandar encargados, siempre que en el lugar de la cita se pueda reunir una regular cantidad.

En cuanto á fletes todo será arreglado al tiempo del contrato, y para los cafées de Cojutepeque y otros lugares así lejanos situados á este lado de Santa Tecla, pueden concertarse directamente hasta aquella ciudad, si conviniere á los interesados. Sin embargo de tener interés en comprar café en cereza, tengo el gusto de ofrecer á toda clase de agricultores beneficiarles el suyo en la ciudad de Santa Tecla, bajo el sistema mas perfeccionado de **Julio Smouth, fábrica de Gordon & Cª**, cuya empresa está á cargo del señor don Román Angulo, con quien deberán entenderse, ofreciéndoles que su café será beneficiado de preferencia al mío para que no sufra demora.

San Salvador, Noviembre 20 de 1885.

Miguel Lagos.

7—6

Federico G. Castillo

ofrece sus servicios en su calidad de Profesor normalista.

San Salvador, Calle del Calvario, nº 35.

Teodoro Araujo,

ABOGADO Y ESCRIBANO,

ofrece sus servicios al público.

Vive en la calle de Candelaria, casa frente á la en que actualmente tiene su restaurante don Mariano Calderón.

San Salvador, Diciembre 1º de 1885.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito...$ 1.000.000
Idem llamado.... 500,000
Fondo de Reserva. 18,660 02

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva York, San Francisco, Panamá, Nicaragua, Guatemala, y además sobre las plazas de esta República.

La-Unión. La-Libertad.
Cojutepeque. Santa Ana.
Suchitoto. Sonsonate.
San Miguel.

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento **12 %**

Ab. seg.

BUEN NEGOCIO.

No pudiendo atender de cerca una finca de café, situada en el Volcan á legua y media de Quezaltepeque é igual distancia de Nejapa, compuesta como de 80 manzanas de buen terreno, 45 mil árboles de café en producto, casa, enseres de finca, etc., estoy en disposición de venderla en condiciones muy favorables para el comprador, ofreciendo al mismo tiempo, fondos sin cargar interes es, para seguirla esplotando.

San Salvador, Noviembre 11 de 1885.

Benito Orozco.

Rocio del Salvador

Para *Emblanquecer*, **Refrescar** y *Hermosear* **el cútis.**

Conserva constantemente la frescura de la juventud.

Verdadera agua de salud.

Perfume exquisito.

Estracto de las flores.

Propiedad exclusiva de

B. Haas y Cª

San Salvador, Noviembre 26 de 1885.

BARBERIA Y PELUQUERIA CENTRAL.

En este nuevo establecimiento puesto al servicio de la sociedad, habrá cuatro departamentos, cada uno con sus útiles respectivos. Los abonados y demás personas decentes tendrán las mejores navajas, toballas, sillas y demás enseres para su exclusivo servicio; sin que puedan confundirse con los demás. El orden, aseo y buen trato dejarán satisfechas á las personas que se dignen aceptarlo.

En vez de un un *gran salón*, ofrece á la sociedad en jeneral exactitud en el servicio y modicidad en sus precios.

San Salvador, Octubre 30 de 1885.

José María Cornejo.

Casa número 23, calle de Santo Domingo, frente al almacén del señor Bouineau.

AVISO IMPORTANTE

Gentes de mala fé venden bajo el nombre de Grajeas ó de Jarabe segun la fórmula del Dr Gibert ó de Gibert y Boutigny, unas falsificaciones ó imitaciones mas ó menos inactivas ó dañinas.

Solo garantizamos las verdaderas Grajeas y el verdadero Jarabe Depurativos Iodurados del Dr Gibert, cuya etiqueta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del Dr Gibert y de Boutigny, farmacéutico y además el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.

Para responder á los deseos de un gran número de personas, hemos logrado encerrar en unas Grajeas de un volumen insignificante todos los principios activos de nuestro Jarabe.

DOS GRAJEAS REPRESENTAN UNA CUCHARADA GRANDE DE JARABE

Tomadas en ayuno ó al final de las comidas, las Grajeas Depurativas Iduradas del Dr Gibert obran sobre el Jarabe la gran ventaja de ser de un empleo sumamente sencillo y fácil y constituyen así el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en

S. Salvador, Botica de Antonio Liévano
Santa Ana J. M. Vides.
„ „ „ „ Franco. Guillén
Sonsonate „ „ S. Trigueros.

En el Almacén de

B. HAAS Y CIA.

SE ACABA DE RECIBIR

Casimires, Camisas, Merinos, Faya negra y blanca, rasos de seda, Géneros de fantasía para trajes de señora; Calzado francés de calidad superior, para hombres, señoras y niños.

Sombreros de todas clases, Vinos tintos, Cogñac en medias botellas y en pochas

El **mejor Vermout italiano, aceite de olivas superior,** y un **gran surtido de Mercería**

Rebaja sensible en los precios.

San Salvador, Febrero 27 de 1885.

Ab.

Importante Rebaja DE PRECIOS.

Los propietarios de la FARMACIA DE ARAUJO Y Cia. deseosos de realizar pronto su abundante surtido de **Drogas, medicinas y especialidades**, conceden un **descuento de un 10 0/0 de rebaja** sobre los precios de cualquier otro establecimiento de esta capital, en las compras al contado cuando estas exedan de 20 $, y en las facturas al crédito que excedien de 200 pesos.

Medicinas de superior calidad.

Y BIEN ENVASADAS.

Se acaba de recibir un abundante surtido de Europa y Estados Unidos.

EL DESPACO MAS ESMERADO.

San Salvdor, Setiembre 18 de 1885.

A los directores de colegio y á los particulares ofrezco mis servicios como Profesor de inglés.

Guillermo J. Dawson.

San Salvador, Noviembre 9 de 1885.

Gran salón

de Peluquería y Barbería

de PEREGRIN BERNABEU.

En él encuentran los parroquianos que lo frecuentan, un esmerado servicio; y es digno de observarse que á cada uno se le pone su toballa limpia, navajas y peines muy aseados, á fin de que no haya peligro de ninguna enfermedad, además el público conoce la buena sociedad que frecuenta este establecimiento. Hay algunas personas pudientes, que reparan en un real más que se paga en mi Peluquería, para ir á otras de segundo orden, en las cuales siempre se encuentran con gentes que no son de su clase, y posición social.

OJO y aprovechen el aviso,

que todos quedarán complacidos.

PORTAL DEL PARQUE.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjía, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa (Homoimiada de Scott), y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las reunen por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

DR. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 6 de 1882.

Santiago de Cuba, 2 de Aprll, 1882.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en un aceite las ventajas de ser inodoro, gratos y poder y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

DR. AMBROSIO CRUZ.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Veterinaria! 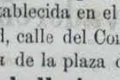 Caballeriza

El infrascrito tiene el honor de **avisar al público** que tiene establecida en el centro de la ciudad, calle del Comercio, N. 16, cerca de la plaza de Armas **una Caballeriza** ámplia y cómoda, arreglada según las reglas higiénicas veterinarias, con la cual las bestias tendrán buen cuido esmerado y á precios módicos.

CURACIONES, VENTA Y COMPRA DE BESTIAS

Ab. ***Enrique Bará***
Veterinario.

Un Magnífico Cuadro

con la preciosa pintura al oleo de

Los Divinos Desposorios,

muy á propósito para ser colocado en una iglesia, se vende por la módica suma de **doscientos cincuenta pesos**

La persona que desee comprarlo, puede verlo en el Teatro y entenderse para el negocio con el señor don Pascasio González.

San Salvador, Noviembre 23 de 1885.

6—3 ***Adela Delfina Dorat.***

LADRILLOS de Piedra Artificial.

Las personas que deseen comprarlos en las condiciones *más* apetecibles, tanto por la excelente calidad, como por el módico precio, pueden entenderse con don Enrique Arbizú, quien ha introducido importantes mejoras en la fabricación de esta clase de ladrillos y los proporcionará á entera satisfacción de sus favorecedores. También vende cal, hidráulica con un quince por ciento menos del precio corriente en la plaza, pues tiene un abundante depósito.

LA AGENCIA GENERAL

—DEL—

"Panamá Stard Herald"

y "La Estrella"

para esta República queda desde el presente á cargo del señor don Daniel Domínguez, San Salvador. Se suplica á todos los que tengan cuentas pendientes pasen *á arreglarlas* con dicho señor.

San Salvador, Noviembre 25 de 1885.

"Dejad á los Niños venir á mí."

ANTONIO NAJARRO,

MÉDICO,

AVISA A SU NUMEROSA CLIENTELA de **pobres**, que se ha trasladado á la casa de don Hércules Pizzioli, situada detrás de la iglesia de Santa Lucía, donde como siempre ofrece sus servicios profesionales **especialmente en las enfermedades de los niños.**

Fortuna segura

VENDEMOS NUESTRA HACIENDA

"HISCATAL BUENA VISTA"

de cuarenta caballerías de terreno, diez cercadas de piedra que son potreros, excelentes pastos y morrales para las crías; el resto contiene cinco sitios divididos por sus quebradas; y cada uno de ellos tiene pasto y laguneta de morral, para cría; terreno de arada para labor y montes para añil. El que interese cualquiera de ellos la compra, y también vendemos vacas paridas.

Timotea Acevedo y Hos

Actualmente hay de venta cuatro bestias de silla andadoras, mulares y caballaser, en mi casa. 12—9

MUY BARATO

SE VENDE

la cuarta parte de la hacienda "El Jocote," que se compone de cuatro caballerías y media de terreno con agua abundante por todas partes y además con hermosas vegas inmediatas al Río Sucio. Todo el terreno es propio para el cultivo de caña, añil y potreros de repasto etc.; tiene también casa de habitación de teja, buenos obrajes y un bonito corral de piedra.

Se incluye en la venta un trozo de ganado compuesto de 25 vacas paridas, 25 forras y 25 yeguas con un magnífico pollino.

A 8 leguas de esta ciudad y en jurisdicción del pueblo de San Matías.

Para más pormenores entenderse en esta ciudad con don Tranquilino Ciudad-Real, y en la de Suchitoto, con don Esteban Bustamante.

San Salvador, Noviembre 3 de 1885.

m. y s. 5

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

¿Qué hora es?

La Compañía Marsh y Basset, de Filadelfia,
(ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),

Está preparada á surtir sus consumidores directamente, de sus celebrados Relojes, al contado y á precios de por mayor. Garantizan sus Relojes, que son los mejores y aseguran que sus precios son de menos de la mitad de los que cobran los relojeros.

Nuestra Compañía está establecida bajo el sistema de suplir relojes directamente de la Fábrica á precios de por mayor. Nos abstenemos de insetar en este aviso, ninguna observación con el objeto de engañar al público, lo cual es enteramente contrario á nuestro plan de negocio. Dependemos solamete de la reputación de Verdad, Honestidad y Justicia que nos ha conseguido durante un cuarto de siglo y que nos proponemos conservar.

Manufacturamos con especialidad solamente Relojes Remontour [sin llave].

El mecanismo de Remontour es uno de los más grandes adelantos modernos en relojes, aboliendo el método de llave, con el cual muchas personas han arruinado sus relojes. Al reloj se le dá cuerda volteando un botón e nel asidero, en lugar del modo usual: las manecillas se mueven de la misma manera. Las ventajas de esta invención están á la vista; las tapas, que no necesitan abrirse para darle cuerda, están hechas á prueba de aire y polvo, preservando así mucho mas el fluido del aceite y prolongando mucho más los intervalos entre las necesarias limpiadas del reloj.

Enviamos á todas partes del mundo los siguientes precios, y pagamos el envío por el correo.

Reloj Remontour de plata,	vidrio plano de cristal con magníficas tapas, movimiento con rubíes.....	$ 6
" " "	Cubierta doble, magníficamente grabada y movimiento perfecto.....	10
Reloj Remontour de oro,	Faz abierta, Palanca de escape, vidrio de cristal tapa magníficamente grabada...	14
" " "	Medio Montero, mejor movimiento, todas las invenciones modernas, un reloj de apariencia muy elegante.....	22
" " "	Tapa sólida doble, magnífico movimiento americano, un reloj muy durable y elegante.....	28
" " "	Dos cubiertas de oro, movimiento de cronómetro, con segundario en el centro, un reloj expléndido para regalo.....	35
Cronómetro Remontour de oro,	tres cubiertas de oro, magnífico movimiento de trabajo especial, segundero central, repetidor de horas y cuarto de horas.....	48
" " **de oro** *Imperial*,	indicando los dias, fecha, meses, y semanas en la faz, repite las horas, cuartos y octavos de hora, tres cubiertas sólidas de oro, garantizado por cinco años, y sin duda alguna el mejor y mas bonito que existe.....	85

Los relojes anteriores se pueden tener de tamaño más pequeño para señoras al mismo precio. Monogramas, Iniciales, armas, etc se graban en el exterior del reloj gratis.

Todos nuestros relojes están magníficamente acabados, y los mandaremos empaquetados en una caja de maroquino pagando el importe del correo nosotros mismos, á cualquier parte del mundo junto con resortes, vidrios y llaves; lo cual es una gran ventaja pues en algunos pueblos no hay donde mandar componerlos si se rompieren.

Cada reloj está acompañado de una garantía escrita, garantizando la regularidad y superioridad del trabajo por tres años, y durante este tiempo no se hará ningún cargo por componer el reloj si se devuelve.

Nuestras tapas de oro son de 18 kilates oro; las de plata son de la mejor plata *sterling*

Seis por ciento de descuento se hará en ordenes de seis relojes ó más.

Todos nuestros relojes se pueden mandar con ó sin recundarios, planas ú ornamentadas las tapas, sin ningún cargo extra.

Ninguna orden de fuera será llenada sino incluye el valor ó una referencia de una casa de los Estados Unidos.

☞ Relojes viejos de oro, si se nos envía libre de costo, se toman en cambio á precios muy altos ó arreglados y cambiados de mecanismo de llave al Remontour por $ 5 ☜

Las personas que viven en alguna parte del mundo pueden confiarse en este establecimiento, de que recibirán el reloj especificado, y si no conviene devuelto letras sobre Nueva York ó Londres, las cuales se pueden conseguir en cualquier parte Todas las órdenes, bien sean las pequeñas como las grandes resibirán inmedia aención. y serán despachadas sin tardía.

☞ Agentes, Vendedores, á Comisión y Consignatarios, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

COMPAÑIA MARSH y BASSET, Filadelfia. (E. U. de A.)

"Sombrerería Salvadoreña."

Es este el establecimiento, en que se garantiza el mayor

ESMERO, LIMPIEZA Y EXACTITUD

en la composición de toda clase de sombreros.

¡Juncos! ¡Juncos!

en la Sombrerería Salvadoreña

excelente y variado surtido, **á precios muy baratos**

Calle del Comercio, frente á la casa de don José Rosales.

San Salvador, Febrero 6 de 1885.

E. Murillo.

En esta Imprenta

SE VENDEN

Bramantes y sinchos de hierro

á precios sumamente baratos.

LUJO EN COATEPEQUE.

En la esquina de la plaza se ha establecido nuevamente con todas las comodidades posibles, un *RESTAURANTE* con buenas piezas para dormitorio, caballeriza, agua, cantina surtida, mesa abundante y confortable, aseo y buen servicios.

Socorro B. de Aragón.

Farmacia de Otto von Niebecker

Este acreditado establecimiento que de hoy en adelante será **dirigido personalmente** por su propietario no omitirá medios para sostener el **crédito** que hasta hoy se le ha reconocido. En consecuencia, siempre tendrá por norma **la modicidad en los precios**

y ofrecerá al público

exactitud en el despacho, medicinas frescas

sobre todo *AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORECEDORES.*—Junio 2 de 1884. Ab. al

ESPECIFICOS DE HENRY.

CELEBRE REMEDIO INGLES.

Para la curación rápida de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de desarreglos por ECCESOS SEXUALES durante la juventud, virilidad ó vejez.

Estos Especificos curan aun cuando hayan faltado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

DEBILIDAD del SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA, Parcial ó Total, Postración Nerviosa, CONSUNCION, ESPERMATORREA o Derrames seminales,

y toda clase de debilidad en el organismo, como ***falta de virilidad*** y enfermedades en los órganos genitales.

Estos ESPECÍFICOS, es para uso interno y externo. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos ESPECIFICOS. Es un remedio infalible en todos los casos.

PRECIO, $5 PAQUETE.

☞ *Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.* ☜

DEPOSITO EN NUEVA YORK

127 LEXINGTON AVE, NEW YORK, E. U. de A.

El Dr. F. Sagrini es el Agente general para la República del Salvador

VERDADERO ELIXIR del Dr. GUILLIE

TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO

Preparado por **PAUL GAGE,** Farmacéutico. Unico propietario

9. rue [calle] de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE,** es uno de los medicamentos mas eficaces mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo.**

Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *fallas que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, porque la economiza considerables gastos de medicamentos.

La acción del **Elixir GUILLIE** *es siempre benéfica. Como* **Purgativo,** *es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á las mas tiernas infancia, lo mismo que en extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.*

La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE,** es de una eficacia indisputable contra las **Fiebres Paludicas,** el **Cólera,** la **Fiebre amarilla,** la **Disenteria,** las **Afecciones gotosas** y **Reumatismies,** en las **enfermedades** de las **mujeres,** de los **niños,** del **Higado** y en todas las **enfermedades Congestivas.**

Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del VERDADERO ELIXIR GUILE. —Depósito en todas las mejores farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Ulceras, Tumores, Exostosis,** así como el **Linfatismo,** la **Escrofulosa** y la **Tuberculosa.** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los **Males de la Garganta,** Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Weidenslaufer,

Berlin N. W. (Alemania.)

Fabricante de Pianos,

desea relaciones agradables con introductores. El producto desde muchos años goza de suma aceptación y resiste á cada clima.

Pacifi Mail S. S. C°

Esta Compañía cobrará en adelante al pagarse los pasajes en plata sean **pesos fuertes** de **Guatemala, Colombia, Perú ó Chile**

el 25 por ciento de premio

sobre **ORO AMERICANO** en cuya moneda se espresan los precios de su tarifa.

El premio en pesos fuertes *Mexicanos* será de 17 *por ciento.*

En lo sucesivo saldrá el día 20 de cada mes *un vapor costero* de Panamá, haciendo escala en todos los puertos de la costa hasta Champerico, de donde zarpará de regreso con dirección á Panamá é intermedios el día 4º del siguiente de La Libertad. Además se pondrá en servicio durante la temporada de los embarques de café un *vapor extra* el *"Crescent City"* sin itinerario fijo para evitar las demoras en el despacho de los productos

San Salvador, Noviembre 1º de 1885

J. H. Leverich, Agente estepecial en Centro-América.

Blanco y Trigueros, Agentes.

Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani,

premiado en las Exposiciones universal y nacional de Paris y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado á la casa número 30 frente al parque de Morazán.

En dicho establecimiento, con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos** de **familias, reproducciones,** &, á

PRECIOS MODERADOS.

La galería está ABIERTA todos los dias, de las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

San Salvador, Octubre 1 de 1886.

Al Público.

La venta de papel sellado de ambas clases estará desde el dia de mañana en la casa que ocupa el doctor don Carlos Bonilla, esquina opuesta al Parque Central.

Tesorería General de Ejército y Hacienda: San Salvador, Mayo 12 de 1885.

El Código de Minería

vigente, se vende en la Tesorería General á setenta y cinco centavos el ejemplar.

San Salvador, Octubre1 de 1884.

Una ganga.

Se vende la casa de doña Mercedes de Anzueto, situada frente á la Pila Seca, calle de La Libertad.

San Salvador, Noviembre 26 de 1885.

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas